INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 12ª DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19° DÉCIMO NOVENO AÑO DE CO EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, NO CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: DE LA CIUDAD DE DÍA

PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: del Instituto ORDEN DEL DÍA
1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2 Aprobación en su caso del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA
1 Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen
Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de
Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado
de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la
Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de
carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización para el otorgamiento de
gastos de representación. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al
encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y
19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
2 Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del
Instituto.———————————————————————————————————
Se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta presentada por las personas integrantes del Pleno, relativo a la
aprobación que le es requerida al propio colegiado relativa a la autorización de gastos de representación en atención a la
comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que asistirá
como representante al evento "Análisis de la Acción de Inconstitucionalidad promovida del INAI a la Ley de Archivos del
Estado de Guanajuato", el cual se llevará a cabo el día 14 catorce de junio del año en curso. Puesta a consideración del
Pleno del Instituto la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos del
Pleno del Instituto: autorizar los gastos de representación hasta por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100
M.N.), autorizándose además realizar la transferencia y la comprobación correspondiente al licenciado Israel Moreno
Rivera

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

weren !

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO A PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO DE GUAN

Pleno del Instituto

LICENCIADO JOSE ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE **GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 12ª DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MARTES 14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.